

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 20 de febrero de 2024

Radicado No. 2011-01053-00

Archivo digital No. 10: Se acepta la renuncia presentada por la abogada Martha M. Pabón Páez, al poder que le otorgó el municipio de Funza.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Baquero', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ